


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:30 horas del día 07 de diciembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, las Contadoras Públicas, Amelia Rodriguez y Mónica Haydeé Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 81/21, que se tramita por Expediente N° 6075 - Año 2.021- caratulado "División de Control, Monitoreo y Comunicaciones S/Solicitud de provisión (1 DVR de 32 canales HIKVISION modelo DS 9032 HUHI-K8 y 6 discos de 4 TB)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 15 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 430/21 Adm. (páginas 13 y 13 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO, GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO, GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 70 Y 71 cotización de la firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO SOBRE N°2: Corresponde a la firma CASTRO LUIS BENIGNO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO los ítems 01 y 02 por menor precio y por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 75 vta., de conformidad a los establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.----- No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.


Cra. Amelia Rodriguez


Cra. Mónica Haydeé Ortiz

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.-

Formosa, 07 de Diciembre de 2.021.-



[Handwritten signature]
Dra. VERONICA CHARLE PRIEWE
Secretaria de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia